

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 133

Fecha: 09/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103004 2021 00009	Despachos Comisorios	LEONORA - CASTANO MEJIA	MARIA FERNANDA - MEJIA GALLEGO	Auto fija fecha y hora para diligencia de sequestro	08/08/2022	
170014003009 2019 00110	Otros	ROSA ELENA - LOPEZ GIRALDO	ANDRES - HERNANDEZ	Auto requiere parte Se requiere deudora informe entrega (5 dias) Oficiar	08/08/2022	
170014003009 2021 00519	Verbal (Oralidad)	JAIRO - HERNANDEZ RAMIREZ	JULIETA - NOREÑA ARBELAEZ	Traslado de dictamen pericial Se encuentra disponible en secretaria por 10 días	08/08/2022	
170014003009 2022 00237	Ejecutivo Singular	LUZ AMERICA - FRANCO LLANOS	N.N.	Auto ordena notificar Se ordena notificar por CSJCF. Se requiere parte por DT	08/08/2022	
170014003009 2022 00244	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT	08/08/2022	
170014003009 2022 00271	Verbal (Oralidad)	OTONIEL OVIDIO - OSORIO ARISTIZABAL	N.N.	Auto inadmite demanda Se inadmite llamamiento en garantía. Se conceden terminos para subsanar	08/08/2022	
170014003009 2022 00352	Ejecutivo Singular	GUILLERMO - FINO SERRANO	N.N.	Auto ordena comisión Se ordena comision secuestro a Inspector de Transito Manizales. Oficiar. Se acepta desistimiento medida. Oficiar Registrador Honda. Se decreta embargo de Salario. Oficiar Pagador. Se requiere parte por DT	08/08/2022	
170014003009 2022 00367	Ejecutivo Singular	YENNY TATIANA - TORRES CASTRO	N.N.	Auto de trámite Se ordena requerir a Salud Total EPS (10 dias)	08/08/2022	
170014003009 2022 00403	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto ordena notificar Se ordena notificar por CSJCF. No Procede medida cautelar. Requiere parte por DT	08/08/2022	
170014003009 2022 00430	Verbal (Oralidad)	ALFONSO - QUINTERO MONSALVE	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio Se pone en conocimiento oficio Manisol. Requiere parte por DT	08/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00441	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AV VILLAS S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento. Se decreta embargo y secuestro de inmueble. Oficiar ORIPMAN. Requiere parte por DT	08/08/2022	
170014003009 2022 00457	Verbal (Oralidad)	VISTA INMOBILIARIA S.A.S.	N.N.	Auto admite demanda Se admite demandada. se Requiere parte por DT. Compartir con CSJCF	08/08/2022	
170014003009 2022 00479	Interrogatorio de parte	DIEGO ALEJANDRO - DIAZ MEDINA	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	08/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO